

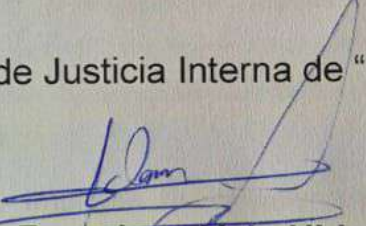
Comisión de Justicia Interna
"SOMOS" PARTIDO POLÍTICO NACIONAL

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS ELECTRÓNICOS

CUADERNO DE ANTECEDENTES
EXPEDIENTE: CJI-CA-001/2026

En la ciudad de México, siendo las trece horas, del quince de septiembre de dos mil veintiséis, de conformidad con lo establecido en los artículos 49, 50, 53 y 54 del Reglamento de Justicia Interna de SOMOS, partido político nacional, y en cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo de catorce del presente mes y año, dictado por el Presidente de la Comisión de Justicia Interna del citado instituto político, en los autos del Cuaderno de Antecedentes al rubro indicado, se procede a NOTIFICAR POR ESTRADOS ELECTRONICOS ubicados en su página digital, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Comisión de Justicia Interna de "Somos"



Oscar Francisco Vela Hidalgo
Secretario Técnico de la
Comisión de Justicia Interna